

CAMPEONATO DE BALEARES SUB.20 INDIVIDUAL PISTA VERANO 2025

Centre Tecnificació Esportiva Illes Balears, Palma (Mallorca)

05/07/2025 – 18:00

La FAIB convoca el **Campeonato de Baleares sub.20 de pista de verano** de la temporada 2025 para el sábado 5 de julio de 2025 en el Centre Tecnificació Esportiva Illes Balears, Palma (Mallorca). Conjuntamente se realizará un Control escolar y federado PV.

ART. 1. LICENCIAS AUTORIZADAS A PARTICIPAR

Licencias nacionales estándar 2025 y autonómicas estándar 2025.

ART. 2. CATEGORÍAS Y PRUEBAS

Campeonato de Baleares sub.20 individual de pista de verano	
Sub.20	Pruebas marcadas en la reglamentación RFEA para cada una de las categorías y con inscripción en la plataforma de inscripciones de la RFEA.
Control escolar y federado PV	
	100 – 200 – 400 – 1500 – 3000 – Altura – Longitud – Disco – Martillo Enviando mail a jbLOURIDO@faib.es con fecha límite 01/07/2025 a las 22:00 indicando nombre-prueba, se podrá limitar la participación en función del número de participantes, siendo escogidas las mejores marcas.

ART. 3. INSCRIPCIONES

Enlace	CallRoom
Fecha límite	29/06/2025 a las 21:00 hs
Precio	1 € a partir de categoría sub.14 (incluida)
Nº máximo de pruebas	2 pruebas individuales

ART. 3. HORARIO DEFINITIVO

FEMENINO	HORA	MASCULINO
Altura - Martillo	17:45	Longitud – Martillo – Altura
	18:00	400 m.v. (CT Sub20)
100 m.v.	18:10	
Longitud femenina	18:25	110 m.v.
100	18:30	
Disco	18:40	100 - Disco
400	18:50	
	18:55	400
1500	19:05	1500 - Pértiga
200	19:15	
	19:20	200
3000 – Triple salto - Jabalina	19:30	3000 – Triple salto - Jabalina
800 - Peso	19:45	800 - Peso
	19:50	400 m.v. control

CAMPEONATO DE BALEARES SUB.20 INDIVIDUAL PISTA VERANO 2025

Centre Tecnificació Esportiva Illes Balears, Palma (Mallorca)

05/07/2025 – 18:00

ART. 4. NORMAS TÉCNICAS

1. Para poder participar el atleta tendrá que haber participado por lo menos una vez en la prueba en el periodo de tiempo comprendido entre el 01/01/2024 y el 28/06/2025.
2. En las pruebas de 100 ml, 200 ml, 400ml, 100 mv, 110 mv, 400 mv y 800, la composición de las series se hará en función de las marcas de inscripción. En la final participarán 8 atletas y su clasificación dependerá del número de series realizadas en cada prueba, y, en caso de empate por tiempos de atletas de distintas series, se hará un sorteo para determinar que atleta participará en la final.
3. En la prueba de 100 ml se disputarán semifinales y una final A y una final B (en la final B participarán los 8 atletas con mejor marca que no se hayan clasificado para la final A). En la prueba de 200 ml se disputarán semifinales y una final única.
4. En las pruebas de 400 ml, 800 ml, 100 mv y 110 mv no se disputarán semifinales, haciéndose una final A y una final B en función de las marcas de los inscritos.
5. Intentos saltos horizontales y lanzamientos: **4. Los atletas de control únicamente tendrán 3 intentos.**
6. Tabla de batida salto de longitud: 3 metros. Tabla de batida triple salto: se determinarán con el Juez Árbitro de la prueba en función de las marcas de inscripción de los participantes.
7. En los saltos verticales se colocará el listón en la altura más baja solicitada por los participantes siempre que sea múltiplo de 10 y el saltómetro lo permita. La secuencia será de 10 cm (altura) y de 30 cm (pértiga) hasta las siguientes alturas (la secuencia se mantendrá hasta que únicamente reste un atleta en competición):
 - 7.1. Altura femenina: 1,20 - 1,25 - 1,30 - 1,35 - 1,40 - 1,45 - 1,50 + 3cm.
 - 7.2. Altura masculina: 1,40 - 1,45 - 1,50 - 1,55 - 1,60 - 1,65 - 1,70 + 3 cm.
 - 7.3. Pértiga femenina: 1,60 - 1,80 - 2,00 - 2,10 - 2,20 - 2,30 + 10 cm.
 - 7.4. Pértiga masculina: 3,00 - 3,20 - 3,40 - 3,55 - 3,70 - 3,85 - 4,00 + 10 cm.
8. No habrá cámara de llamadas. Los atletas confirmarán su participación en la propia prueba.
9. Los 3 primeros atletas clasificados de cada categoría recibirán de la FAIB la medalla de 1º, 2º y 3º clasificado respectivamente.
10. Los dorsales únicamente se entregarán a los Delegados o Entrenadores de los Clubs o persona autorizada por el Club, no se entregarán individualmente a los atletas.
11. Todo atleta que aparezca en el listado de inscritos y posteriormente no participe en la competición sin presentar justificante médico o causa de fuerza mayor justificada no podrá participar en la siguiente competición y deberá abonar 3 € en concepto de compensación por la no comunicación a su debido tiempo la no participación. Se podrá comunicar la no participación justificada por email a la FAIB (faib@faib.es) como máximo hasta el lunes siguiente a la competición a las 12:00 hs.
12. Solamente podrán acceder a la Secretaría de la competición los atletas que tengan que confirmar su participación (si procede), los Jueces convocados y los Delegados de cada Club.
13. Cualquier tipo de incidencia deberá comunicarse dentro del plazo estipulado en el [Reglamento de participación e inscripción competiciones FAIB](#), contactando con la

CAMPEONATO DE BALEARES SUB.20 INDIVIDUAL PISTA VERANO 2025

Centre Tecnificació Esportiva Illes Balears, Palma (Mallorca)

05/07/2025 – 18:00

FAIB por email (faib@faib.es) en horario de oficina (de lunes a viernes de 9 hs a 13:30 hs y de 15:30 hs a 18:30 hs), o a través de llamada de teléfono al correspondiente responsable de la Delegación de la FAIB ([ver contacto](#)).

14. Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por la normativa RFEA y WA.
15. Todos los participantes en esa competición manifiestan su total conformidad y aceptación del presente reglamento así como los siguientes reglamentos asociados a la misma: [Reglamento general de competición FAIB](#); [Reglamento general de licencias FAIB](#); [Reglamento de participación e inscripción competiciones FAIB](#); [Reglamento de dorsales FAIB](#).

Durante esta competición, de acceso público, se recabarán imágenes y vídeos por parte del Responsable de Prensa, que se usarán con el fin de dar a conocer y difundir las actividades de la Federació d'Atletisme de les Illes Balears en Internet y otros medios similares. Se ha solicitado su consentimiento al rellenar el documento de solicitud de licencia, documento sin el cual no se otorga la condición de federado necesaria para participar en esta competición. En caso de no haber prestado su consentimiento, y debido al gran volumen de asistentes, si su imagen apareciera publicada puede solicitar su retirada.

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: FEDERACIÓ D'ATLETISME ILLES BALEARS, GREMI FORNERS 4 (POLIESPORTIU PRINCEPS D'ESPANYA)- SON CASTELLÓ, CP 07009, PALMA DE MALLORCA (Balears (Illes)). Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd@audidat.com. En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).